

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX Núm. 2 594.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 19, LAJO. TELEFONO NÚM.

Miércoles 30 de Agosto de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia. El señor Poujade opera personalmente.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

El Consejo de gobierno, perseverando en su deseo de establecer sobre bases constantes todas las operaciones relativas a la corta del cupón de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como también al descuento de los cupones de los referidos valores, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º La corta del cupón de los valores depositados, empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto a los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y mes y medio antes para las demás clases de valores.
- 2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las Cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente.
- 3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos a los títulos; así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan a los efectos depositados.
- 4.º Desde un mes antes de su vencimiento podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 correspondientes a títulos no depositados en el Banco.
- 5.º Desde los 90 días anteriores a su vencimiento, se admitirán a descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, Billetes del Tesoro de Cuba y de Filipinas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en las Cajas del Banco.

Burgos 26 de Agosto de 1899. —El Secretario, Ricardo García Jiménez.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. día.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º izq.
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Casa en venta
A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 5. Para tratar Espolón, 42, piso 4.º

Sacerdote
Uno joven, con estudios superiores, que reside en esta capital, que no tiene más obligación que la Misa, ofrece sus servicios sacerdotales a cualquier familia que tenga oratorio ó para educar y acompañar a unos niños.
Informarán en esta redacción.

Ecce políticos
Carta de Madrid.
Los comentarios del día.—De política.—Reforma constitucional.—La cuestión sanitaria.—Cajal acepta.—De carlistas.—Villaverde en Zaldívar.
Madrid 29.

Anoche compartieron los comentaristas dos temas relativamente nuevos para sus conversaciones. El folleto que se atribuye a un ayudante del rey de Portugal, y en el cual se aconseja al vecino reino que, para las eventualidades del porvenir, mejore su ejército y su armada y fortifique sus costas y fronteras, dispuesto a aliarse con Inglaterra «para emprender la conquista y dominación de España».

Respecto del folleto, no cabe tomarle en serio, sino en un sentido. Su autor, ve a Portugal sin tropas, buques ni armamento; extenuado, pobre de recursos el Tesoro, y poco decidido el pueblo a seguir siendo una colonia inglesa, sin ventajas y con grandes pérdidas coloniales. Como en Portugal hay muchos que

tienen la preocupación de que España apetece dominarlos, y temen que sus recientes pérdidas territoriales pudieran hacernos pensar en extender la frontera, nada más sencillo que excitar el patriotismo de esos temerosos, halagando su vanidad con irrealizables y ridículos ensueños y permitiendo de paso, al gobierno de su país, ceder una vez más a las imposiciones de Inglaterra, ayudándola en el intentado injusto despojo del Transvaal, y hasta cediéndola alguna colonia como compensación a una protección imaginaria y carísima.

Alguien cree que de ese folleto pudiera sacar partido el gobierno para disculpar la escasez de economías en los presupuestos de Guerra y Marina y evitarse el anunciado conflicto de la crisis por parte del general Polavieja; pero en ese sentido, el aprovechamiento del folleto «no resulta».

Arruinarnos por temor a que Portugal nos conquiste, es tan absurdo, tan disparatado, que nadie se atreverá a emplearlo como argumento.

Con respecto a la crisis, de anteaer a hoy se ha dicho poco nuevo. De lo manifestado por el señor Dato esta tarde en Gobernación, que el domingo iría el señor Silvela a San Sebastián, deducen algunos que ese viaje pudiera influir en el supuesto conflicto ministerial, y acaso en la fecha en que haya de regresar la Corte, pues conociendo la Reina y el señor Silvela la opinión de todos los ministros (menos el señor Durán) y de algunos personajes conservadores, la conferencia que la semana próxima celebren pudiera tener gran importancia.

Y vamos con la cuestión más nueva: La supuesta reforma constitucional.

De esto habla anoche en *El Español* el señor Quejana, en carta de San Sebastián. En principio se supuso que la reforma constitucional, de intentarse, tendría por objeto facilitar las economías en los organismos del Estado y transformarlos esencialmente.

El señor Silvela lo negó, afirmando que dentro de la constitución vigente pueden desarrollarse todos los principios e ideales, mediante leyes orgánicas.

Después se dijo que con la reforma lo que se intentaría sería prorrogar la regencia, haciendo que la mayoría de edad fijada en 16 años se amplíe.

Esto resulta, en verdad, muy prematuro, y también ha negado esta tarde el señor Silvela haberse ocupado de este asunto; pero hay quien dice que el rumor tiene algún fundamento, y está relacionado con el desarrollo físico y educativo de S. M. el Rey que, dadas las circunstancias de la patria, pudiera creerse conveniente viajase por Europa y adquiriese experiencia antes de echar sobre sí la enorme responsabilidad de tan difícil cargo.

De todas maneras faltan tres años para la mayoría de edad del Rey, y en ese tiempo... tienen tiempo nuestros estadistas de decidir acerca del particular sin buscarnos ahora nuevas complicaciones.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del consul de Oporto, en el que este hace un resumen detallado del curso de la epidemia, desde sus comienzos hasta el día de ayer.

La estadística, que también acompaña a dicho extracto, y basada en los datos que a su gobierno ha enviado el doctor Jorge, arroja un total de 57 invasiones y 23 defunciones.

El director de Sanidad ha recibido

un despacho de Zaragoza que le dirige el sabio doctor Cajal, aceptando el nombramiento que se le había ofrecido de director del laboratorio seroterápico que ha de funcionar en breve en esta Corte.

El doctor Cajal agradece vivamente el honor que tanto el Gobierno como el señor Cortezo le han dispensado.

De carlistas nada nuevo. Es decir; se sabe por conducto oficial que el príncipe D. Jaime ha sido destinado a la frontera del Turkestan (Persia) para hacer un viaje de inspección en unión del general ruso Ton-Minec.

El ministro de Hacienda ha llegado esta mañana a Zaldívar.

MENCHETA. SILUETAS DEL CONGRESO

El Abad de Silos

Entre los prelados reunidos en Burgos con motivo del Congreso Católico, se halla uno en quien se reúnen en un momento excepcionales que llamarán la atención de muchos congresistas. Nos referimos al Abad mitrado del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

El Sr. Dom Hildephonso Guepin y Le Cnic, que desempeña actualmente tan honroso cargo, es francés, bretón de nacimiento, y descendiente de una antigua y linajuda familia. A él deben España y la provincia de Burgos en particular, el favor especialísimo de haber restaurado y conservado el monasterio de Silos, célebre en toda Europa, no solo por su brillante historia, sino por su soberbio claustro románico y otras joyas artísticas que sus viejas paredes encierran.

Días de desolación y de ruina habían llegado para Silos desde que la excomunión decretada por Mendizábal dispuso la comunidad, dejando desierta y silenciosa aquella memorable abadía que fundara en el año 593 el católico rey Recaredo; y la triste suerte que en nuestra misma provincia corrieron Fies del

Val, Arlanzón y San Pablo, hubiera también cabido al monasterio silense, si no hubiera llegado oportunamente a nuestro país el R. P. Dom Guepin, quien con buen número de monjes de la congregación de Solesmes y otros de Ligugé, se refugió en España, a raíz de la ley Ferry, que decretó la expulsión de las comunidades religiosas de Francia.

Acogidos benévolamente en Burgos por el Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, de grata memoria, los monjes franceses fijaron su residencia en Silos, llevando a cabo costosas obras de reparación.

Una lápida recuerda hoy en el monasterio el feliz suceso de la restauración, al cabo de cuarenta y cinco años de abandono, en el de 1831.

El P. Guepin, en quien se descubren con solo hablarle una vasta ilustración probada virtud, gran espíritu, actividad incansable y profanito conocimiento del mundo, desplegó desde su llegada a Silos un entusiasmo y una constancia de que habrá pocos ejemplos, siendo digna de admirar la incansable labor que realizó y los obstáculos que tuvo que vencer, para ir acrecentando la importancia del monasterio, dotándole de recursos y recabando antiguas prerrogativas.

El éxito coronó al cabo sus esfuerzos y restableció en 1893 la dignidad abacial que gozó Silos en otros tiempos, el monasterio recobró su perdido esplendor, dejando de ser priorato dependiente de Ligugé, de la Congregación de Solesmes.

El año siguiente fué nombrado el P. Guepin Abad mitrado, con carácter vitalicio, y a su bendición efectuada en 16 de septiembre con extraordinaria pompa, cual correspondía a suceso de tal trascendencia para aquella casa, acudió inmensa concurrencia, entre la que figuraban multitud de personas distinguidas.

Dióle la bendición nuestro querido prelado el P. Aguirre, y le apadrinó el Excmo. Sr. Duque de Sotomayor en nombre de S. M. la Reina.

Hoy el R. P. Dom Guepin continúa rigiendo el monasterio, y bajo su acertada dirección crece de día en día el esplendor y la importancia de Silos.

La parte, a nuestro juicio, más saliente

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia. El señor Poujade opera personalmente.

Entre los prelados reunidos en Burgos con motivo del Congreso Católico, se halla uno en quien se reúnen en un momento excepcionales que llamarán la atención de muchos congresistas. Nos referimos al Abad mitrado del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

El Sr. Dom Hildephonso Guepin y Le Cnic, que desempeña actualmente tan honroso cargo, es francés, bretón de nacimiento, y descendiente de una antigua y linajuda familia. A él deben España y la provincia de Burgos en particular, el favor especialísimo de haber restaurado y conservado el monasterio de Silos, célebre en toda Europa, no solo por su brillante historia, sino por su soberbio claustro románico y otras joyas artísticas que sus viejas paredes encierran.

Días de desolación y de ruina habían llegado para Silos desde que la excomunión decretada por Mendizábal dispuso la comunidad, dejando desierta y silenciosa aquella memorable abadía que fundara en el año 593 el católico rey Recaredo; y la triste suerte que en nuestra misma provincia corrieron Fies del

Val, Arlanzón y San Pablo, hubiera también cabido al monasterio silense, si no hubiera llegado oportunamente a nuestro país el R. P. Dom Guepin, quien con buen número de monjes de la congregación de Solesmes y otros de Ligugé, se refugió en España, a raíz de la ley Ferry, que decretó la expulsión de las comunidades religiosas de Francia.

Acogidos benévolamente en Burgos por el Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, de grata memoria, los monjes franceses fijaron su residencia en Silos, llevando a cabo costosas obras de reparación.

Una lápida recuerda hoy en el monasterio el feliz suceso de la restauración, al cabo de cuarenta y cinco años de abandono, en el de 1831.

El P. Guepin, en quien se descubren con solo hablarle una vasta ilustración probada virtud, gran espíritu, actividad incansable y profanito conocimiento del mundo, desplegó desde su llegada a Silos un entusiasmo y una constancia de que habrá pocos ejemplos, siendo digna de admirar la incansable labor que realizó y los obstáculos que tuvo que vencer, para ir acrecentando la importancia del monasterio, dotándole de recursos y recabando antiguas prerrogativas.

El éxito coronó al cabo sus esfuerzos y restableció en 1893 la dignidad abacial que gozó Silos en otros tiempos, el monasterio recobró su perdido esplendor, dejando de ser priorato dependiente de Ligugé, de la Congregación de Solesmes.

El año siguiente fué nombrado el P. Guepin Abad mitrado, con carácter vitalicio, y a su bendición efectuada en 16 de septiembre con extraordinaria pompa, cual correspondía a suceso de tal trascendencia para aquella casa, acudió inmensa concurrencia, entre la que figuraban multitud de personas distinguidas.

Dióle la bendición nuestro querido prelado el P. Aguirre, y le apadrinó el Excmo. Sr. Duque de Sotomayor en nombre de S. M. la Reina.

Hoy el R. P. Dom Guepin continúa rigiendo el monasterio, y bajo su acertada dirección crece de día en día el esplendor y la importancia de Silos.

La parte, a nuestro juicio, más saliente

Congreso Católico

Con la solemnidad que era de esperar, ha dado hoy comienzo los trabajos del quinto Congreso Católico Nacional.

Desde las primeras horas de la mañana, la población presentaba el aspecto de las grandes fiestas. Las campanas volaban alegres, anunciando a los burgaleses la proximidad del Congreso; las músicas recorrían las calles, despertando por todas partes el bullicio y la animación; los cohetes resonaban sin cesar el espacio, y los balcones ostentaban vistosas colgaduras, como dando la bienvenida a los recién llegados congresistas.

Una abigarrada multitud poblaba las calles, predominando entre la gente los sacerdotes, y muchos religiosos de variados hábitos, que dan a la ciudad un pintoresco y original aspecto.

La comunión
Desde mucho antes de la hora señalada, comenzaron a fluir hacia la Catedral gran número de congresistas, con objeto de asistir al Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Santísimo Cristo y recibir la sagrada comunión.

Dijo la misa el Imo. Sr. Obispo de Lérida D. José Meseguer y Costa, quien, antes de distribuir el Pan Eucarístico, dirigió a los concurrentes una sentida plática basada en unas palabras de San Agustín.

Con elocuentes frases comentó el señor Meseguer el texto del santo Obispo de Hipona, y excitó a los congresistas a que se preparasen para realizar las tareas del Congreso de modo que resulten acertadas y fecundas, fortaleciendo su fé, aproximándose a la unidad y haciendo de la Caridad el título que les distinga y señale.

Misa Pontifical
A las nueve y media se ha celebrado la Misa Pontifical, oficiando el ilustrísimo señor obispo de Oviedo, D. Ramón Martínez Vigil.

Desde mucho antes, las naves de nuestra suntuosa Catedral fueron llenándose de gente, entre la cual veíanse los más notables congresistas y gran número de personas distinguidas de la población.

Contra lo que se decía, no ha habido excesiva aglomeración de gente en el exterior de la iglesia, ni se ha promovido el menor desorden al entrar y acomodarse los concurrentes.

La abundancia de aposeñadores encargados de indicar a cada cuál su puesto y otras medidas análogas que se habían adoptado, han hecho que se instalara hasta con holgura la multitud de personas que acudieron a la Misa.

El acto ha revestido la majestuosa pompa que la Iglesia sabe imprimir a sus grandes solemnidades, realizándola esta vez la presencia de los prelados, que con los cardenales de Santiago y Valladolid a la cabeza, ocupaban ambos lados de la artística sillería del coro, presentando un admirable golpe de vista.

Han asistido a la Misa todas las autoridades y corporaciones de la ciudad, y el Excmo. Ayuntamiento, que ocupó el puesto que le está destinado, precedido de los maceros y clarinetos.

Como teníamos anunciado, se ha cantado una magnífica misa en la, original del maest o de capilla D. Enrique Barrera, quien en tan señalada ocasión, se ha esforzado por dar una prueba más de sus grandes dotes para la música sagrada.

Admirablemente instrumentada la misa del maestro Barrera ha resultado un prodigio de inspiración en que sin la excesiva severidad que imprimen a sus obras algunos autores de música sagrada, campeaba el verdadero espíritu religioso que parece elevar al Cielo el corazón de los oyentes y hace entreabrir sus labios para murmurar una oración.

La parte, a nuestro juicio, más saliente

A. EUSTASIO DE LAFUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos
En esta casa se ha puesto a la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopo.
Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.
Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martín y Saenz, dignidad de chaunte que fué de la misma.
Apuntes para una guía de Burgos.

En
Santibañez Zergada, a distancia de 18 kilómetros de esta capital se, venderán antigüedades desde el día de la fecha hasta el día 5 del próximo Septiembre.
Las antigüedades son: cuadros flamencos, pintados en maderas, tallas, cornucopias, marcos tallados y objetos de bronce y otros varios artículos.
Hay bastante cantidad de estos objetos. Informará Cristóbal Alvarez García.—Burgos 26 de Agosto de 1899.

Nadie da duros por una peseta
Por eso advierte el fotógrafo
J. Montes
que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato Mejores y más baratas que en París Mejores y más baratas que en Barcelona Mejores y más baratas que en Bilbao, y Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.
¡Fíjarse bien!

PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
F. MARTÍNEZ
Espolón 20.
Medallas de la Catedral con recuerdo para el
Congreso Católico,
DESDE 50 CÉNTIMOS.

RECUERDOS DEL CONGRESO CATÓLICO

Medallas finas con grabados de la **Catedral y Stmo. Cristo de Burgos**, y su correspondiente inscripción de «5.º Congreso Católico». Precios de estas medallas, las más ricas y artísticas publicadas: desde 5 céntimos, hasta 3,75 pesetas una. **Diplomas con preciosos dibujos alegóricos**, pintados por el laureado y conocido artista D. Manuel Picolet; contienen el espacio para insertar el nombre de cada Congresista. Precios de estos artísticos diplomas: desde 0,25 hasta 1 peseta uno. De venta en la librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monja).—Grandes rebajas en pedidos importantes.

Importante: Se recomienda al público que no confunda nuestras medallas con otras de parecido tamaño, que solo tienen el dibujo de la Catedral, y son de precio más elevado.

te de la misa, es el *Credo* y singularmente el *El incarnatus*, hermoso trozo musical, de una grandiosidad imponente y conmovedora.

La ejecución ha sido irreprochable. Reforzada convenientemente la capilla, con elementos de diversas procedencias, tanto los instrumentistas como los cantores han demostrado una consumada maestría, á pesar del corto número de ensayos.

El sermón ha estado á cargo del ilustre señor obispo de Lugo D. Benito Murúa y López.

Calurosos elogios habíamos escuchado de las condiciones que como orador se grado reñe el Sr. Murúa, pero todavía nos han parecido escasos ante el magnífico discurso que ha pronunciado esta mañana.

Un dominio absoluto de la palabra, una corrección admirable, una inspiración serena y continuada que se traduce en párrafos cincelados de corte clásico, y una gran elegancia en la dicción son las principales cualidades que sobresalen en el señor Murúa.

Sin grandes arrebatos, sin fogosidades que deslumbran, su palabra es persuasiva y atrayente; brota con fluidez encantadora y se eleva lentamente hasta las mayores alturas, para lanzar desde allí raudales de elocuencia, en que los conceptos van esmaltados de mil bellezas de lenguaje.

Comenzó el orador dedicando un sentido recuerdo á Su Santidad, porque como miembros de una misma familia, al congregarnos hoy en Burgos, nuestro primer recuerdo debe ser para el anciano padre que devora sus penas lejos de nosotros.

Enalteció luego la importancia del quinto Congreso Católico español que hoy se inaugura, cuyos trabajos han de ir principalmente encaminados á fijar un plan de regeneración de la sociedad cristiana.

A continuación hizo una rápida síntesis de los males modernos, presentando á la consideración de los oyentes la obra nefanda de la Revolución que, amasando todos los antiguos errores, ha fundido con ellos el gran ídolo de Babilonia ante el cual los católicos, como verdaderos hijos de Israel, jamás hemos de doblar la rodilla.

Expuso la actitud inflexible adoptada por el Pontificado ante las sectas de nuestro tiempo, y dando con ello fin á su exordio, anunció el tema de su discurso en los siguientes ó parecidos términos:

«El Pontífice romano, caudillo bajo cuyas banderas unidos los católicos de rotarán á la impiedad moderna, demuestran, aun en pleno siglo XIX, poseer los divinos caracteres que le imprimió Jesucristo, saliendo triunfante del doble ataque de la fuerza bruta y de la razón».

En hermosos párrafos dijo luego el Sr. Murúa que la Religión Católica es divina porque existe, puesto que todos los esfuerzos del sofisma no solo se estrellan contra ella, sino que á despecho suyo contribuyen á robustecerla y á darle nueva vida, milagro permanente que sin necesidad de otro alguno demuestra el carácter divino de nuestra Religión.

Extendióse luego en consideraciones históricas, y con brillantez incomparable de que nuestras palabras más encomiásticas solo podrían dar un pálido reflejo, trazó á grandes rasgos el curso de la Revolución francesa y refirió las sacrílegas intenciones de Bonaparte, que creyó haber destruido para siempre el Pontificado, sin que su inmenso poderío legrase evitar que el Pontífice renaciera, para entrar de nuevo en la ciudad de los eternos destinos, y dirigir desde allí su bendición al pobre moribundo de Santa Elena.

A continuación ocupóse del siglo XIX, y después de narrar las supremas argucias y continuas persecuciones sufridas por el Pontificado, expuso la situación actual de Su Santidad, sometido á cruel calvario semejante al que recorrió nuestro Redentor, y sujeto por las dos cadenas con que le han aherrojado la revolución sarda y las cancellerías.

Todos los errores, añadió, se han reunido en nuestros días para negarlo todo, llegando hasta el delirio, y haciendo necesario que al cabo de 18 siglos de cristianismo fuese necesario que el Concilio Vaticano afirmara de nuevo las primeras nociones de la Religión.

Con elevadas frases, hizo después el orador una ferviente apología del inmortal León XIII, enumerando las notables Encíclicas que como armas poderosas ha esgrimido contra los diversos aspectos de la impiedad, é hizo notar el hecho de que cuanto más redoblan sus esfuerzos y sus ataques los enemigos de

la Iglesia, más robusta es la vida del Pontificado, que á pesar de todo vive, reina, triunfa y ejerce una decisiva influencia en el mundo, oponiendo ante la peición de que transija, el eterno *Non licet, non possumus* que es el muro invencible ante el cual se estrellan los gigantescos ataques del espíritu del mal.

«¿Dónde está el milagro? añadió; en que la Iglesia existe; en que el Pontificado sigue á través de los siglos su marcha triunfal, sin que nadie logre destruirle, con lo que se cumplan literalmente las promesas de Jesucristo».

Pasando luego á tratar del Congreso Católico, enalteció las glorias de esta ciudad; dijo entre otras cosas que á semejanza del famoso juramento de Santa Gadea, debemos todos jurar hoy no haber tenido parte en la muerte de la unidad católica de España, y terminó dirigiendo á los congresistas una calurosa excitación para que trabajen con ardiente entusiasmo, á fin de que los trabajos del Congreso sean fructuosos, y constituyan el principio de la verdadera regeneración cristiana de nuestra patria.

El sermón del Sr. Obispo de Lugo ha sido unánimemente ponderado por cuantos le escucharon, conviniendo todos en que el congreso católico ha dado principio con extraordinaria brillantez, garantía segura de éxito.

Sesión inaugural

A las tres en punto, con arreglo al horario publicado, ha tenido lugar la sesión inaugural, que comenzó cantándose la antifona *Veni Creator Spiritus*, compuesta por el maestro D. Enrique Barrera.

A continuación, el Excmo. Sr. Cardenal Cascajares que, como prelado de mayor categoría ocupaba la presidencia, leyó un elocuente discurso en que aconsejó, como fruto especialísimo que debe producir el quinto Congreso Católico español, la unión sincera de los católicos, «pero unión verdadera, tantas veces aconsejada por el Papa, unión como la que tienen los ímpios, que aunque se parados por hondas diferencias, son como un solo hombre cuando se trata de combatir á la Iglesia».

Lamentó la desunión de los católicos entre los cuales reinan grandes divisiones porque todos quieren mandar y ninguno obedecer, y que gastan sus fuerzas combatiéndose entre sí, disputando como los conejos de la fábula si son galgos ó podencos, en vez de combatir el enemigo común, que domina hoy en las Cortes, en las elecciones y en la enseñanza.

Dijo que ha llegado el momento de deslindar los campos, yendo á un lado la revolución atea y al otro la Iglesia de Cristo, y para ello es preciso prescindir de diferencias accidentales, uniéndose en lo sustancial, como bandera común á todos los católicos.

Terminó el Sr. Cascajares su discurso, manifestando que mantiene el programa que hace tiempo publicó acerca de la creación de un gran partido católico.

El Sr. Secretario D. Antolin Lopez Pelaez, leyó luego desde la tribuna las adhesiones recibidas, que son las de prelados, ecabidos, tribunales eclesiásticos etc. etc. de Madrid, Alcalá, Vich, Barbastro, Mondoñedo, Tarragona, Burgo de Osma, Zaragoza, Valladolid, Ibiza, Avila, Jaca, Tortosa, Coria, Pamplona y Oviedo.

También se leyeron adhesiones de los señores Subsecretarios de Gracia y Justicia y de la Gobernación, del Cardenal Sancha, de los prelados latino-americanos, del Circulo Católico de Obreros de Sevilla y de *El Obrero* de la misma capital.

Algunos telegramas, como los de los Sres. Subsecretarios citados, fueron recibidos con grandes aplausos.

El telegrama del Obispo de Coria señor Peris Mancheta, en que expresaba su deseo de ver aplasado al nefasto liberalismo, produjo exposiciones ruidosísimas de aplausos, repetidas varias veces. Al leerse la adhesión del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha algunos congresistas aplaudieron.

El citado Sr. Secretario leyó luego los nombres de los Presidentes y secretarios de las secciones, los temas que han de discutirse y los locales para las reuniones.

Helos aquí:

Sección 1.ª—Asuntos piadosos.

Presidente, Sr. Obispo de Vitoria.

Secretario, D. Anselmo Salvá.

Local en que ha de reunirse: Capilla del Condestable.

1.º Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario con motivo de la terminación del siglo.

Ponente, D. Victoriano Aragón, director de la *Revista Eclesiástica*, de Valladolid.

2.º Conveniencia de exaltar la caridad de los fieles para que consiguieren en sus testamentos ó dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro.

Fr. Juan Vicente de Jesús María, prior del Carmen.

3.º Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

D. Francisco Jarrin, magistral de Salamanca y catedrático del Instituto.

4.ºCuál es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.

D. Anselmo Salvá, cronista de esta ciudad y archivero del Excmo. Ayuntamiento.

5.º Modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y una nacional, entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y Obras católicas.

Fr. Gabriel Casanova, franciscano, catedrático del Colegio Internacional de Roma.

Sección 2.ª—Asuntos de propaganda

Presidente, Sr. Obispo de Oviedo.

Secretario, D. Martín Dominguez Berrueta.

Local en que ha de reunirse: Salón de actos del Seminario.

1.º Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles.

Excmo. Sr. D. Antonio M. Hernández Fajarnés, rector de la Universidad literaria de Zaragoza.

2.º Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.

D. Manuel de Castro, canónigo de Valladolid.

3.º Modo de conseguir que se fande y tenga gran circulación un diario católico, sin determinado color político.

D. Martín Dominguez Berrueta, profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca, y director de *El Labaro*.

4.º Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos Católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven á la práctica más exactamente.

D. Delfín Donadío, catedrático de la Universidad de Barcelona.

5.º Reglamento y medios de facilitar la fundación de una Asociación de Abogados y Procuradores que en cada partido judicial ejerce el celo del ministerio fiscal y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas ó cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos ó denegados sin justo título por el Estado ó por los particulares á las entidades eclesiásticas.

D. Juan F. Mambrilla, decano de Derecho en la Universidad de Valladolid.

Sección 3.ª—Asuntos sociales.

Presidente, Sr. Obispo de Tarazona.

Secretario, D. Tomás Alonso de Armiño.

Local en que ha de reunirse: Sala de retratos de la Catedral.

1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas, y manera de aliviarlas.

D. Tomás Alonso de Armiño, catedrático del Instituto de Cáiz.

2.º Lamentable atraso de la Agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

Rmo. P. Guelpín, Abad mitrado del monasterio de Sto. Domingo de Silos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuaente explotados.

Sr. Vila Nadal.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la Sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya, escritor, canónigo de Oviedo.

5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

D. Juan Manuel Orti y Lara, catedrático de la Universidad Central.

6.º Medios de combatir la masonería.

D. Aristides de Artífano, publicista, secretario del Banco Hipotecario de Barcelona.

Sección 4.ª—Asuntos jurídicos.

Presidente, Sr. Obispo de Zamora.

Secretario, D. Rafael Rodriguez de Cepeda.

Local en que ha de reunirse: Seminario.

1.º Reformas en el Código penal que deben pedir insistentemente los católicos.

Ponente, D. Andrés Manjón, catedrático de la Universidad de Granada.

2.º Necesidad de que las leyes de Enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.

D. Prudencio Melo Alcalde, canónigo Lectoral y profesor del Instituto de esta ciudad.

3.º Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos Jueces municipales, quiénes ha de entenderse que no profesan la Religión Católica.

D. Pedro Urraca, catedrático de la Universidad de Valladolid.

4.º Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de Septiembre; modo de evitar nuevos despojos, y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

D. Cayetano Ramos, deán de Sigüenza.

5.º Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los Párrocos, se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que, mientras esto no se concede, se les permita contribuir en otra forma.

D. Rafael Rodriguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia.

Como pueden ver los lectores, en la sección tercera se ha añadido un tema nuevo, porque según nuestras noticias, se ha recibido una luminosa memoria sobre los *medios de combatir á la masonería*.

Seguidamente se reunieron las secciones en sus locales respectivos, y acordaron el orden de trabajos para mañana.

Noticias varias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro compañero en la prensa D. Julian Poy Villarejo, rector de *Las Provincias*, de Valencia y corresponsal de *El Regional*, de Castellón.

En los últimos trenes han llegado los Ilmos. Sres. Obispos de Ciudad Real, Barbastro, Zamora, Osma, Sión Jaca y Orense.

Con objeto de asistir al Congreso ha llegado el conde de Baretta.

El Ilmo. Sr. Obispo de Coria, hermano de nuestro querido corresponsal señor Peris Mancheta, que debía hospedarse en casa de D. Cesar G. Ampuero, ha teleografiado manifestando que no puede asistir al Congreso.

El Ilmo. señor Obispo de Salamanca, R. P. Cámara, llegará el día 1.º de Septiembre.

Es seguro que no vendrá el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla.

Entre los periodistas que se encuentran en Burgos figura Mr. Emmanuel Claudeville, corresponsal de *La Croix du Midi*, de Toulouse.

A las nueve y media de la mañana se celebrará la segunda sesión pública ó sea para todos los socios. Principiará con el *Veni Creator Spiritus*.

Pronunciarán ó leerán discursos los señores conde de O. gaz, D. Antonio Royo, catedrático de la Universidad de Valladolid, y D. Luis Montoto, abogado de Sevilla.

Terminará con la antifona *Tu es Petrus*.

Por la tarde asistirán los socios á las secciones á las tres y media.

El Espolón y la Plaza Mayor continúan concurridísimos á las horas de concierto.

En el Teatro se dió anoche la tercera función de abono, poniéndose en escena el proverbio de Blasco *No la hagas y no la temas*, y la preciosa comedia de Pina Dominguez *El chiquitín de la casa*, que hizo las delicias de la concurrencia.

La interpretación de dichas obras fué esmeradísima, distinguiéndose la señorita Pardo y los señores Gonzalez y Serrano. Muy bien los demás artistas.

Esta noche se representará el hermoso drama de Echegaray, titulado *Mariana*, y mañana la comedia en dos actos *González y González*, de Pina Domini-

guez; el bocet en un acto *Las sábanas del cura*, de D. Enrique Gasp. r., y el juguete cómico en un acto *El brazo derecho*, de Arniches y Ce so Lucio.

Eta noche baile público en la Plaza iluminación y concierto en el Espolón por la banda de música de San Marcos con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª *Rafael*, paso doble, Sanchez.
- 2.ª *Muy linda*, mazurka, Klein.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Mignon*, Thomas.

4.ª *Dolores*, valse, Waldtaufeld.

5.ª *Marcha turca*, Mozart.

6.ª Gran jota de la ópera *La Dolores*, Bretón.

Festejos para mañana: Diana á las siete y media.

De doce á una y media concierto en la Plaza, tocando la música de San Marcos las piezas siguientes:

- 1.ª *Vida militar*, paso doble, Goto.
- 2.ª *Bau frei*, polka, Clodomir.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Raymond*, Thomas.

4.ª *Serenata*, vals, Coote.

5.ª *Gigantes y cabezudos*, jota, Calas.

De nueve á once y media de la noche concierto en el Espolón por el laureado Orfeón Bargaless alternando con la música militar.

Iluminación. Baile público en la Plaza.

Noticias locales

Rogamos nuevamente á los suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes, en cuya fecha suspendemos el envío á los que no hayan enviado su abono.

Dice *La Atalaya*, de Santander: «Circulan insistentes rumores de la marcha á Burgos, para incorporarse á su regimiento, de las compañías de La Lealtad que guardan esta plaza».

Se dice también que en lugar de estas compañías vendrá íntegro á Santander el batallón de Andalucía que está de guarnición en Santona».

Par el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para redactar un proyecto de reparación en las cuadras del cuartel de San Pablo, de esta plaza.

En el nuevo y bien surtido establecimiento le joyería y p'at'ria que acaba de abrir D. Fernando Martínez en el paseo del Espolón núm. 20 hemos tenido el gusto de ver dos magníficas obras de arte.

Es la primera y pectoral de prelado de brillantes y amatistas de extraordinaria riqueza, y la segunda un juego de vajajeres y campanilla en plata sobredorada, de estilo gótico, que es una maravilla.

Ambas obras están construidas en los acreditados talleres que en Madrid tiene el padre del Sr. Martínez, donde se han hecho y se hacen constantemente obras de gran mérito, como por ejemplo la Custodia que poseen los PP. Carmelitas de esta ciudad.

En la casa de socorro ha sido curada esta mañana una mujer que fué maltrata por su marido.

Se ha dado parte del hecho al juzgado. En dicho benéfico establecimiento ingresaron ayer á última hora cuatro heridos leves.

A primeros de Septiembre marcharán á la Corte los distinguidos cirujanos dentistas D. Manuel Fernández y su hija la señorita Adela F. Le Tellier, que altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el público burgalés se despiden hasta la próxima primavera, que volverán á visitarnos, y ofrecen su gabinete dental con todos los adelantos modernos, en Madrid, calle de Prim (antes Saucó), núm. 2, donde tienen su residencia habitual.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Uberuaga de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

No hay dentífico de poder antiséptico tan radical, ni de efectos microbicidas tan sobresalientes y por lo tanto preservadores de toda dolencia dentaria que igual al popular y acreditadísimo *Licor del Polo de Orive*. Esto, que es notorio en la higiene dental y de

LAS FIESTAS

El Espolón y la Plaza Mayor continúan concurridísimos á las horas de concierto.

En el Teatro se dió anoche la tercera función de abono, poniéndose en escena el proverbio de Blasco *No la hagas y no la temas*, y la preciosa comedia de Pina Dominguez *El chiquitín de la casa*, que hizo las delicias de la concurrencia.

La interpretación de dichas obras fué esmeradísima, distinguiéndose la señorita Pardo y los señores Gonzalez y Serrano. Muy bien los demás artistas.

Esta noche se representará el hermoso drama de Echegaray, titulado *Mariana*, y mañana la comedia en dos actos *González y González*, de Pina Domini-

hecho de pública fe los competi- que pretenden imitar el gran den- español, forzando los reclamos las formas, es la prueba más por el mérito del Licor del Po por añadidura el Licor del Po científico más barato del mundo más agradable perfume.—Far- y Perfumerías.

verdadero interés llamamos la de nuestros lectores, respecto de inserto en 2.ª plana de los del Congreso Católico que á los económicos ofrece la acedia religiosa del Sagrado Co- de Jesús, calle del Almirante Bo- n. 10 (frente al hotel Monin).

de avisos

Crónica religiosa de hoy: Santa Rosa de Lima. de mañana: San Ramon Non- —San Gil.—Continúa la nove- tual. a las cinco de la tarde se solemnemente vísperas.

LIBRERÍA RELIGIOSA

RAZÓN DE JESÚS Almirante Bonifaz, 10 cios espirituales de San Ig de Loyola, en su t xto original. flexible, 1,25 pesetas; en piel re- 1,50 pesetas. de los que el insigne fan- compuso en la famosa cueva de es; conserva esta obra en sus pá- austeridad sublime del autor con sus reglas el camino que seguirse para conseguir el fin á que creólos. No sin razón se ha á este nueva obra ponderado li- ble para fabricar santos.

Tribunales

Alimentos para el día 31 de Agus- 1899.— Sala de vacaciones: juicio presidente del juzgado de instruc- de Blorado seguido contra Nico- Ruiz Oca, sobre lesiones: ponent- Canle; defensor, licenciado Do- la Peña; procurador, Pinela; Se- la Monzóa.

del Norte y Londres

LAIN CALVO, 3.—BURGOS motivo de la celebración del Con- Católico esta casa ha aumentado personal de cocineros y camareros, lo que en conocimiento de su nume- rante, para los que gusten hon- (Almuerzo.—De 12 á 2 tarde Comida.—De 7 á 9 noche. para encargos de toda clase de por delicades que sean.

Precios moderados

HORCHATERÍA de José Quesada este acreditado establecimiento se sorbetes, refrescos, cervezas y los encor gos avise un día antes. Lain-Calvo, 3.—Hotel Norte.

lista Mardones.

de San Juan, 44, 3.ª izquierda. multa gratuita de doce á dos.

ELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL de Burgos.

PREVISTA CON SILVELA

Madrid 29—2,40 t. 3 t. 3,15 t. de costumbre, he visitado al Silvela en el ministerio de Es- dicho el jefe del gobierno que los propósitos que se atri- al general Jimenez Castella- no á la sentencia sobre Urquía y la petición de inhibitoria, el Tribunal Supremo decidirá aho- competencia.

No cree el Sr. Silvela que Pola- vieja intervenga en el asunto. Es inexacto que el presidente del Consejo piense modificar la Consti- tución. Calificó la noticia de dis- parate. De Oporto no hay noticias. En Alejandría dos casos nuevos de peste. Aprovechando el ofrecimiento de Agoncillo de libertar á los prisioneros enfermos, se enviarán á tierra socorros para los demás prisioneros, intentando por mar la aproxima- ción de un buque mercante. El agregado español en la emba- jada de París, ha pedido el retiro antes de tramitarse su cesantía. Acerca de la reclamación por las colisiones ocurridas en la frontera de Portugal, dice el señor Silvela que sigue su curso, si bien los por- tugueses aseguran que los españoles también dispararon contra ellos. La noticia de que los comercian- tes de Oporto se declararán en huel- ga, la considera grave el Sr. Silvela. El ministro de la Gobernación ha visitado al Sr. Silvela, informán- dole de su viaje á San Sebastian, dándole detalles del «coup» de los vinos y de la visita á la escuela.

Acerca de la cuestión de Sanidad ha celebrado una conferencia el se- ñor Dato con el doctor Cortezo. El inspector sanitario de Tay ha telegrafiado que en la estación, que era antiguo fortín, hay actualmente materias explosivas.

EL NUNCIO EN MIRAMAR.

FIRMA. Madrid 29—4 t. Comunican de San Sebastian que el Nuncio ha visitado á la Reina. El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. treinta decretos re- ferentes á una combinación de in- genieros de caminos.

DE VIAJE

Madrid 29—4 t. De San Sebastian ha salido para Placencia el general Polavieja. Despues irá á Biriz y Trubia y regresará probablemente á la capi- tal donostiarrá. Visitará también el campo atri- cherado de Oyarzan y el fuerte de Guadalupe.

LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS.

Madrid 29—4,15 t. 4,40 t. Nuevos despachos de San Sebas- tian anuncian que las comisiones de las diputaciones Vascongadas y Navarra cumplimentaron unidas á la Reina. S. M. las preguntó si tenían asun- tos mancomunados que exponer y con- testaron que había uno, el de las escuelas de régimen especial. La Reina escuchó sus pretensio- nes y les dió la razón, preguntando después á los bilbaínos si exponían algo acerca de los astilleros. Contestáronla que los pueblos ri- bereños del Nervión han manifes- tado deseos de rogar á S. M. que se adopte en breve una resolución so- bre el asunto. También interrogó á los navarros acerca de las nuevas fábricas de azúcar de remolacha, manifestando aquellos que se han constituido en Navarra dos compañías para desa- rrollar esta nueva industria. La Reina agradeció la visita y comisionados, salieron muy satis- fechos de Miramar.

BANQUETE

Se ha verificado el almuerzo con que la Diputación de San Sebastián obsequió á las comisiones de las pro- vincias hermanas. Asistieron 18 comensales. (DE HOY) EL CRIMEN

DE LA CALLE DEL SALITRE

Madrid 30—9,20 m. Esta madrugada se reconstituyó el crimen de la calle del Salitre. En las primeras horas fué sacado de la cárcel Martín Martínez, ase- sino del cabo Mariné, y se le condu- jo á la cuadra en que se cometió el crimen, donde se encontraba el juz- gado. Martínez insistió en las declara- ciones ya conocidas, explicando lo ocurrido en la noche del suceso. A pesar de que se ha declarado nuevamente único culpable, siguen las dudas.

CARTA COMENTADA

Madrid 30—9,35 m. 10 m. Según telegrafían de Sevilla, co- méntase una carta publicada por el magistral de aquella catedral, rela- cionada con la cuestión surgida en- tre los prelados de Toledo y Sevi- lla. Ocupándose de la carta de León XIII, en que elogia la conducta y sele del cardenal Sancha y censura

á lo que le han combatido, dice el magistral de Sevilla que falta saber si el Sumo Pontífice manda aceptar las actuales instituciones con la Constitución de 1876. El Papa—añade—no manda á los católicos que acepten las insti- tuciones, sino que las presten res- petuosa sumisión. Agrega que el Papa no resuelve las cuestiones de derecho relativas á la dinastía. Termina diciendo que una cosa es política y otra moral y religión.

EL COMERCIO DE OPORTO

Madrid 30—10 m. Comunican de Oporto que la U- nión Industrial del Norte ha diri- gido una circular á las asociaciones mercantiles de aquella capital re- comendándoles que se reúnan con urgencia para defenderse de las me- didas que con carácter sanitario ha adoptado el gobierno y que en su opinión tienden á aniquilar la vida de Oporto. La circular evidencia la necesidad de que reclame Oporto la autonomía económica, en vista de la poca con- sideración con que le han tratado los gobiernos.

PRECAUCIONES

Madrid 30—10,35 m. Ayer llegaron á la estación de Cercadilla (Córdoba) ocho indivi- duos con pasante limpia. El médico encargado de la ins- pección sanitaria les permitió la entrada en la localidad, pero las autoridades ordenaron que los via- jeros fueran á la rambla para some- terles á observación. Al propio tiempo se acordó decla- rar suspenso de empleo y sueldo al citado médico.

EL PROCESO DREYFUS

Madrid 30—11 m. Telegrafían de París que conti- núan las gestiones para que el go- bierno alemán autorice al coronel Schwartzkopff, exagregado de la embajada, á que declare en la cues- tión Dreyfus. Créese difícil conseguirlo, después de la declaración del gabinete de Berlín, de que desconocía hasta el nombre de Dreyfus.

SOBRE UN FOLLETO

Madrid 30—11,45 m. Confírmase que el folleto portu- gués de que se habló anteayer lo escribió Moussino de Albuquerque, ayudante del rey de Portugal. Calificase la publicación de dicho folleto como un acto de impruden- cia.

POLAVIEJA EN PLACENCIA

Madrid 30—12,15 t. D. cen de Eibar que el general Po- lavieja visitó ayer la fábrica de ar- mas de Placencia, acompañado del señor Sanchez Toca y del general Palleto. Una batería de tiro rápido hizo las salvas de ordenanza. Las autoridades cumplimentaron al ministro de la Guerra.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras

Peluquería del Centro

Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan. Nota.—Servicio á domicilio.

Pérdida

En la tarde del 29 se perdió un alfiler de señoras; forma, un escudo de oro en el centro. Se replica á quien le haya encontrado se sirva entregarlo en esta administra- ción y se le gratificará.

Piano Oblivio en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha. RELOJES "OCEJO" 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 y 11.—BURGOS CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 52, TELÉFONO, NÚMERO 80

CASA DE NOVEDADES Se reciben constantemente en todos los artículos y con especialidad en corbatería, bisutería, corsets, confecciones generos de punto y perfumería, en cuyo ramo existe completo surtido de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Últimos modelos en abanicos, sombrillas, bastones, cadenas, dijes y cintu- rones. Precios convencionales

Almacén de vinos CALLE DE SANTANDER, NÚM. 2, BURGOS PTAS Viro fino de mesa Rioja los 16 lits. 10 Id. claretos 7,50 Id. tinto 7 Id. de Madrid 8 Id. de Navarra 7,50 Id. blanco 8,50 Id. añejo 13 Ademas hay vinos embotellados de Jerez, moscatel, Málaga y Rioja á precios económicos.

Baldosas Se venden de cemento Portland es triadas y lisas, con destino á pavimentos bajos, como portales, almacenes, grane- ros, patios, aceras etc. Fregaderas de mármol comprimido de varias medidas, con honda pila. Est s productos los construye con toda perfección á precios incompetibles, Remigio Tudanca, Santa Dorotea, 25, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempe- rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen- cias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater. Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias. De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos. 5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infan- tería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamen- tos de la Academia. En el actual concurso han sido aprobados: EN INFANTERIA. D. Arturo Ruiz Varela. Emeterio Salas y Orodea. Emilio Baraibar y Velasco. EN CABALLERÍA. D. Santiago Asenjo y Gonzalez. Gervasio Vazquez y Armendaris. Vicente Lopez Ruiz. También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.ª, Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO, Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de enseres y arreglos pertenecientes al ramo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumnos aprobados D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... I. y caballer.ª D. Florencio Romo... Caballería. Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Arriendo Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infan- tes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpia y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Sep- tiembre próximo en dicha villa.

Farmacia y Droguería DE MATA Y MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, 46 Y 47 Y LAIN-CALVO, 14 Y TELÉFONO, NÚMERO 8, BURGOS Droguería medicinal é industrial.— Otopodia.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minero medici- nales.—Brochería, pinturas, bar- nices, esponjas, capilería y perfumería. Esta casa, con motivo del Congreso, ha comprado una gran partida de In- cienso Lagriun 1.ª calidad que venderá á excepcional precio durante estos días. — PRECIOS ECONÓMICOS —

HOSPEDERÍA de Martin Avila Vivar Almirante Bonifaz, 22. Se sirven comidas á todas horas.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan a supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las tisis que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados conocidos hasta el día, este te para corregir la anemia idéica consecutiva á hemorragias y fibrosis y la sintomática relacionada con las uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy importante en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo

Antiguo interno del Hospital (Carlos).

Déposito general para Burgos en la Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, B.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELA TEJA
PROVINCIA DE BURGOS.
AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0.12649; Ii, magnésico, 0.05881; Id, ferroso, 0.01209; Id, sódico, 0.10182; Ii, potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdeleja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdeleja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sus tancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y aquí á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdeleja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo de Buzana ó Cabañas de Virtus.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «star necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Físico. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
 En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA
GUIPÚZCOA
AGUAS SULFUROSO-SULFIDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Garagarza, son la más sulfidricas del país vascogodo, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones y desprenden abundante nitrógeno gaseoso de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones herpéticas, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe; en las pleuosías crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna insectívada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en la sífilis y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. Sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, atónicas, en el reumatismo articular y muscula- r de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOS RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
 Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

NADIE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. Plaza Mayor.

DEL ESTÓMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA

Su gran éxito ha dado origen á multitud de falsificaciones. Exíjase la PEPTONA CATELLAN, citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. Martin, 3, París y buenas boticas.

RECIBOS TALONARIOS
 de **INQUILINA**
 Una peseta el día